

Enmienda No. 1
Licitación Pública Nacional No. LPN-INP-GA-009-2019
“Adquisición de Vehículos para el Instituto Nacional Penitenciario”

El Instituto Nacional Penitenciario, comunica a las empresas participantes del proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-INP-GA-009-2019, Adquisición de Vehículos para el Instituto Nacional Penitenciario”, que se ha recibido solicitudes de las siguientes aclaraciones de empresas que oficialmente están participando en el proceso:

- i) *“Revisando las bases de licitación en lo referente a las especificaciones técnicas del lote #3 que corresponde a los buses, expresan que las llantas deberán ser tamaño 16 pulgadas, por lo que solicito que sean de 15 pulgadas que es el tamaño de los modelos de nuestra empresa”,*
- ii) *“¿El motivo de la presente es para consultarle en cuanto al servicio de mantenimiento certificado de 5 años mínimo, esto se refiere al taller de servicios?”.*

Por tanto, en base al Artículo 142 de la Ley de Contratación del Estado y las IAO 7.1 del Pliego de Condiciones, se emite la Enmienda No. 1 al Pliego de Condiciones de la LPN antes indicada, para aclarar lo solicitado, modificándose la siguiente clausula:

1. Se modifica las la Sección VI Lista de Requisitos, en el apartado EXTERIORES, descripción **llantas y rines de rodaje**, actualmente se lee así:

LOTE 3: SEIS (6) VEHICULO MICROBUS (15 PERSONAS)									
NO. ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE
	Tipo de Vehículo	Microbús							
	Año de fabricación	2019 y/o 2020							
	Motor	Diésel, con turbo opcional							
	Cilindraje	2500 centímetros cúbicos o mayor.							
	Potencia mínima	Desde 90 HP en adelante							
	Transmisión	Manual de 5 velocidades sincronizadas hacia delante, 1 reversa.							
	Tracción	Trasera 4x2							
	Sistema de dirección	Hidráulico							
	Capacidad de transporte	De 12 a 15 personas							
	Frenos	Delantero ABS Traseros de Tambor							
	Capacidad de combustible:	Mínimo 15 galones (68Lts)							
	Velocidad:	5 velocidades más retroceso							

EXTERIORES									
Llantas y rines de rodaje	Cuatro (4) con rines de 16 pulgadas como mínimo y con neumáticos de acuerdo al fabricante								
Llanta y rin de repuesto	Llanta y rin idéntico a las de rodaje								
Limpia parabrisas	Dos (02) con sistema intermitente regulable.								
Luces frontales	Alta intensidad (luz alta y luz baja).								
Antena para radio	Manual								
Espejos retrovisores	Dos externos, ubicados en las puertas delanteras derecha e izquierda, ajustables manualmente.								
Espejo Interior	Un espejo interior, ubicado en el centro superior del parabrisas o vidrio frontal, con sistema dual contra luces altas.								
Defensas (bumpers)	Delantero y trasero								
Puertas	Dos (2) puertas delanteras, una (01) lateral y una (01) trasera.								

A partir de la fecha el apartado EXTERIORES, descripción Llantas y rines de rodaje, deberá leerse de la siguiente manera:

LOTE 3: SEIS (6) VEHICULO MICROBUS (15 PERSONAS)									
NO. ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	MODELO	AÑO	SERIE MOTOR	SERIE CHASIS	CUMPLE	NO CUMPLE
	Tipo de Vehículo	Microbús							
	Año de fabricación	2019 y/o 2020							
	Motor	Diésel, con turbo opcional							
	Cilindraje	2500 centímetros cúbicos o mayor.							
	Potencia mínima	Desde 90 HP en adelante							
	Transmisión	Manual de 5 velocidades sincronizadas hacia delante, 1 reversa.							
	Tracción	Trasera 4x2							
	Sistema de dirección	Hidráulico							
	Capacidad de transporte	De 12 a 15 personas							
	Frenos	Delantero ABS Traseros de Tambor							
	Capacidad de combustible:	Mínimo 15 galones (68Lts)							
	Velocidad:	5 velocidades más retroceso							
		EXTERIORES							

Llantas y rines de rodaje	Cuatro (4) llantas convencionales con rines entre 14 a 16 pulgadas, con neumáticos de acuerdo al fabricante.								
Llanta y rin de repuesto	Llanta y rin idéntico a las de rodaje								
Limpia parabrisas	Dos (02) con sistema intermitente regulable.								
Luces frontales	Alta intensidad (luz alta y luz baja).								
Antena para radio	Manual								
Espejos retrovisores	Dos externos, ubicados en las puertas delanteras derecha e izquierda, ajustables manualmente.								
Espejo Interior	Un espejo interior, ubicado en el centro superior del parabrisas o vidrio frontal, con sistema dual contra luces altas.								
Defensas (bumpers)	Delantero y trasero								
Puertas	Dos (2) puertas delanteras, una (01) lateral y una (01) trasera.								

2. Se aclara para todos los Lotes, que el servicio de mantenimiento certificado de 5 años mínimo, se refiere a que, las empresas deben contar con un taller de servicio certificados y equipado para atender los servicios de mantenimiento y reparaciones posteriores a la venta.

Tegucigalpa M. D. C. 30 de septiembre de 2019

FAVOR TOMAR NOTA



ABOGADA ROSA IRENE GUDIEL ARDON
DIRECTORA INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

